

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
28 de febrero de 2019

Dirigido a: Eliseo López
Presidente del Consejo de Administración de EDENORTE

De: Julio Cesar Correa Mena
Administrador Gerente General

ASUNTO: Solicitud Aprobación Renovación del Contrato con INDRA de Servicios de Mantenimiento al Sistema SGC (Sistema de Gestión Comercial).

Estimado Sr. López:

La presente comunicación tiene por objeto someter a la consideración del Honorable Consejo de Administración la aprobación para la realización del addendum de renovación al Contrato con el suplidor INDRA en relación con los servicios de mantenimiento y soporte al Sistema de Gestión Comercial (SGC) de nuestra empresa.

Esta solicitud se basa tomando en cuenta los artículos establecidos en el contrato que permiten la renovación del mismo y dado que estos Sistemas de Información y sus Mantenimientos Anuales son exclusividad de dicho suplidor.

El período de renovación abarca desde el primero (1) de mayo del 2019 hasta el 30 de abril del 2020 por un monto anual de US\$434,219.65 dólares sin incluir ITBIS, el cual se pagará en doce (12) cuotas mensuales de US\$36,184.97 dólares sin incluir ITBIS.

Respecto al monto del anterior contrato, esta solicitud de renovación tiene un incremento de un 1.910% debido al IPC (Índice de Precios al Consumidor) de los Estados Unidos de América como referencia estipulado en el contrato.

Cabe mencionar que las tres (3) EDES se encuentran actualmente en un proceso decisivo conjuntamente con CDEEE para reemplazar este OPEN-SGC por un nuevo sistema moderno tanto a nivel funcional como técnico.

El tiempo de implementación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de información tomará de 18 a 21 meses aproximadamente.

Por las razones antes expuestas, tenemos a bien solicitar al honorable Consejo de Administración la aprobación del addendum de renovación del contrato en cuestión.

Handwritten signatures: J.C. Correa Mena and others.

Página 1 de 2


Ing. Julio César Correa
Administrador Gerente General




Lic. Luis César Ruiz
Director Financiero




Ing. Tabaré Alvarez M.
Director de Tecnología de la Información



Anexos:

1. Comunicación INDRA
2. Contrato Actual

Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.
01 de febrero de 2019

Señores
Empresa Distribuidora del Norte (EDENORTE, S.A.)
Av. Juan Pablo Duarte #74,
Santiago, República Dominicana
Su Despacho.-

Atención: Ing. Tabaré Álvarez Malagón, Director de Tecnología de la Información

Distinguido Señor Álvarez,

En atención al Contrato por los Servicios de Mantenimiento de Sistemas de Gestión Comercial (SGC) suscrito entre **EDENORTE e INDRA SISTEMAS, S.A. Sucursal República Dominicana**, cuya vigencia comprende desde el 1° de Mayo 2018 hasta el 30 de Abril 2019, y con motivo de la próxima renovación del mismo, tenemos a bien remitirles la actualización del Precio, conforme a la variación del Índice de Precio del Consumidor (IPC). Esto de conformidad con el Artículo Quinto – Renovación, numerales 5.2 y 5.2.1 que señalan lo siguiente:

*"5.2 **Renovación:** El presente contrato quedará renovado automáticamente por igual período de tiempo, salvo que cualquiera de las Partes notificase a la otra su intención de no renovar con treinta (30) días de anticipación, a la fecha de vencimiento inicial del contrato, o de cualquiera de sus prórrogas. No obstante lo anterior, la renovación quedará sujeta a las siguientes condiciones:*

5.2.1 En el caso de que el alcance de los SERVICIOS no varíe con respecto al año anterior, se mantendrán las mismas condiciones del presente Contrato, excepto por el ajuste que se hará al precio del mismo y que deberá calcularse con base a la variación hacia arriba del Índice de Precios del Consumidor (IPC) de los Estados Unidos de América como referencia."

Por tanto, el Índice de Precios de Consumidor (IPC) a aplicar a la renovación de contrato correspondiente al período 2019-2020, es de 1.910% sobre el valor del contrato. Dicha información pueden constatarla a través del link: <http://es.global-rates.com/estadisticas-economicas/inflacion/indice-de-precios-al-consumo/ipc/estados-unidos.aspx>.

Adjuntamos detalle del cálculo de IPC correspondiente a esta renovación.

Quedamos a vuestra disposición, para cualquier duda.

Atentamente,



Rafael Márquez Pardi
Apoderado General
INDRA SISTEMAS, S.A.
Sucursal República Dominicana



Jurídico

ANEXO

Valores Vigentes sin ITBIS hasta el 30/04/2019:

Líneas Contratadas	Precios Actuales (Dólares Americanos)
Servicio Mensual de Mantenimiento.	35,506.79
Hora adicional a las 150 horas mensuales contratadas.	58.49

Índice de Precios de Consumidor (IPC) a aplicar al contrato correspondiente al periodo 2019-2020:

IPC	% diciembre 2018
IPC	1.910%

Tablas de Precios con porcentaje de IPC aplicado:

Línea Contratada	Mes	Dólares Americanos - USD			
		Valores Mensuales (sin ITBIS)	Valores Mensuales Ajustados con el IPC (sin ITBIS)	ITBIS	Valores Mensuales Ajustados con el IPC más ITBIS
		05/2018-04/2019	05/2019-04/2020		05/2019-04/2020
Mantenimiento Mensual	may-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	jun-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	jul-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	ago-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	sep-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	oct-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	nov-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	dic-19	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	ene-20	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	feb-20	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	mar-20	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
	abr-20	35,506.79	36,184.97	6,513.29	42,698.27
TOTALES USD		426,081.50	434,219.65	78,159.54	512,379.19

Línea Contratada	Periodo	Dólares Americanos - USD			
		Valor Hora Actual (sin ITBIS)	Valor Hora Ajustado con el IPC (sin ITBIS)	ITBIS	Valor Hora Ajustado con el IPC más ITBIS
		05/2018-04/2019	05/2019-04/2020		05/2018-04/2019
Hora adicional a las 150 h/m contratadas.	may-19 a abr-20	58.49	59.60	10.73	70.33